



Bucaramanga,

27 JUN 2019.

**PERSONERÍA
DE BUCARAMANGA**
Derecho a la ciudad

Señor (a)

JOSE LIBARDO MONTOYA

Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el oficio No. 2019-5899.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Secretaria General

Sandra D.

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 27 JUN 2019 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A., para notificar **JOSE LIBARDO MONTOYA**, toda vez que fue devuelta por el notificador.

Ivonne Reina
IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

La Secretaria General,

Sandra D.

PERSONERIA
DE BUCARAMANGA
A SECIDID
25 JUN 2019
Of. Magisterial
Prim. Sección

42		Motivos de Devolución		☐ No Resista ☐ Dirección Errada ☐ Desconocido ☐ Retenido ☐ Cerrado ☐ Faltó el pago ☐ No Existe Número de Cuenta	
☐ No Existe Número de Cuenta ☐ No Reclamado ☐ No Contactado ☐ Aprobado Clausurado		☐ Faltó el pago ☐ Cerrado ☐ Retenido ☐ Desconocido		☐ Faltó el pago ☐ Cerrado ☐ Retenido ☐ Desconocido	
Fuerza Mayor		Fecha 2:		DIA MES AÑO	
Nombre del distribuidor:		C.C. 1098663532		Centro de Distribución:	
Observaciones:		C.C. 1098663532		Centro de Distribución:	